

Consecuencias de la inclusión de Cuba en espuria lista terrorista

Image not found or type unknown



Imagen ilustrada de Alejandro Pérez

Por: Alejandro Pérez

La inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo es un tema complejo que ha influido significativamente en las relaciones internacionales, en especial las de Cuba con Estados Unidos.

Esta lista, elaborada por el Departamento de Estado de EE.UU., está destinada a señalar a aquellos países que, según el gobierno estadounidense, apoyan o financian actos de terrorismo internacional.

Historia y contexto de la inclusión de Cuba:

Primera inclusión (1982): Cuba fue incluida por primera vez en 1982 durante la administración de Ronald Reagan. En ese momento, Estados Unidos acusaba a Cuba de apoyar movimientos insurgentes en América Latina y en otras partes del mundo, específicamente por su respaldo a grupos armados como las FARC en Colombia o el Frente Sandinista en Nicaragua.

Retiro de la lista (2015): Durante el gobierno de Barack Obama, como parte de un esfuerzo más amplio para normalizar las relaciones entre EE. UU. y Cuba, se eliminó a Cuba de la lista en mayo de 2015. Esto fue visto como un avance significativo hacia el fin de décadas de hostilidad entre ambos países.

Reinclusión (2021): Sin embargo, en los últimos días de la administración de Donald Trump, en enero de 2021, Cuba fue reincorporada a la lista. El gobierno de Trump justificó esta medida alegando que Cuba había proporcionado refugio a fugitivos de la justicia estadounidense y a miembros del ELN (Ejército de Liberación Nacional) de Colombia. También acusó a Cuba de apoyar el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, el cual era considerado por EE.UU., como un gobierno ilegítimo.

Consecuencias de la inclusión:

Sanciones económicas: La inclusión en la lista de países patrocinadores del terrorismo conlleva sanciones económicas más severas. Cuba, que ya enfrentaba el embargo estadounidense, se vio sujeta a mayores restricciones en áreas como el acceso a mercados internacionales, transacciones financieras y comercio.

Relaciones diplomáticas: La inclusión afectó negativamente las relaciones diplomáticas de Cuba con otros países, pues muchos gobiernos, especialmente europeos, suelen alinearse con las políticas internacionales de EE. UU.

Acceso a créditos y financiamiento: Cuba también ha tenido dificultades para acceder a préstamos y financiamiento internacional debido a las restricciones impuestas por esta inclusión.

Postura de Cuba:

Cuba ha negado en repetidas ocasiones las acusaciones que justificaron su inclusión en la lista. El gobierno cubano sostiene que su política exterior se basa en la solidaridad internacional y el respeto a la soberanía de otros países. En cuanto a los fugitivos estadounidenses, Cuba ha dicho que muchos de ellos recibieron asilo político por motivos humanitarios. Asimismo, Cuba ha denunciado que la inclusión es un acto político dirigido a aislarla y justificar la política de sanciones.

Debate actual:

La administración de Joe Biden ha sido presionada por sectores que piden revisar esta decisión y revertir la inclusión de Cuba en la lista. Sin embargo, hasta ahora no se han tomado medidas para revertir la decisión. La política hacia Cuba sigue siendo un tema delicado, con sectores políticos en Estados Unidos divididos sobre el enfoque a tomar respecto a la isla.

Este tema sigue siendo central en las tensiones entre ambos países y afecta tanto las dinámicas internas de Cuba como su proyección internacional.



Radio Habana Cuba